

Quito, 1 de Marzo del 2016

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores

SOCIOS

**LARGAVISTART S.A.**

Presente.

Según el requerimiento de presentar un informe de comisario por parte de la Superintendencia de Compañías hacia la empresa LARGAVISTART S.A. y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado De Flujos De Efectivo de la empresa LARGAVISTART S.A. correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, aclaro que dichos Estados Financieros me han sido entregados por la empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

### **LARGAVISTART S.A.**

La empresa LARGAVISTART S.A. Legalmente constituida en el Ecuador ha venido cumpliendo su objeto social que es la explotación y realización de toda actividad relacionada con la producción musical y artística. Realización de eventos y espectáculos artísticos. Realización de toda actividad relacionada al ramo de la publicidad y mercadeo.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2015, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
2. De acuerdo a mis funciones de Comisario, puedo expresar que los registros contables y documentos de respaldo han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), y a las Normas

Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y su correcta aplicación han hecho posible obtener razonabilidad y veracidad en los Estados Financieros presentados sobre los cuales se ha realizado el siguiente análisis:

Con relación al Estado de Situación Financiera los Activos Totales de la empresa ascienden a US\$ 19,602.76 de los cuales US\$ 12,761.47 corresponde a Activos Corrientes equivalente al 65% del Total de Activos, US\$ 6,841.29 corresponde a Activos No Corrientes equivalentes al 35% del Total de Activos. Existió una variación de Activos corrientes de \$-1,198.49 equivalente al 5.8% en relación al año pasado, que fue producto de la disminución de las ventas.

	2014	2015	VARIACION	%
<b>ACTIVOS</b>				
Activos Corrientes	12,982.64	12,761.47	65% - 221.17	-1.7%
Activos No Corrientes	7,818.61	6,841.29	35% - 977.32	-12.5%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20,801.25</b>	<b>19,602.76</b>	<b>- 1,198.49</b>	<b>-5.8%</b>

En cuanto a los Pasivos, US\$1,179.45 conforman el Pasivo Corriente, valor que corresponden a obligaciones no vencidas a Servicio de Rentas Internas, IESS Y empleados.

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2015 no ha variado en el año, manteniéndose los mismos accionistas y su participación.

PATRIMONIO	AÑO 2015
Capital Social	15,000.00
Reserva Legal	220.89
Resultados Acumulados Años Anteriores	1,987.99
Utilidad del Ejercicio	1,214.43
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>18,423.31</b>

De acuerdo con el Estado de Resultados se puede observar que hubo ingresos durante el ejercicio económico 2015 que fueron de \$22,175.69 los cuales en su totalidad son ingresos gravados de impuesto a la renta.

Los costos y gastos del año 2015 fueron de \$20,000.46, que en su totalidad corresponden a gastos administrativos.

Esta relación entre los ingresos, costos y gastos en este año dio como resultado una utilidad de \$2,175.33, en base a esto se generó provisiones por Participación Empleados \$326.28 y de Impuesto a la Renta por un valor de \$634.52 el cual se compensa con los Anticipos dejando un valor neto a pagar de \$217.29.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo para el año 2016 es de \$228.87 que será liquidado en la declaración de impuesto a la renta.

En base a esta liquidación de impuestos la utilidad neta de accionistas es de \$1214.43, de la cual se deberá apropiar la reserva legal correspondiente.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros arriba mencionados, manifiesto que éstos presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación Financiera de la empresa LARGAVISTART S.A. al 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a las normas establecidas.

Con esta oportunidad expreso a los señores SOCIOS mis atentos saludos,

Atentamente,



Ing. Gabriela Alexandra Solorzano Gaibor

C.P.A. RUC: 0604127852001